



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
23 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Actas de las sesiones ordinarias de los días 15 de julio y 12 de agosto de 2014.

Se aprueban con correcciones

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 820/14 mediante la cual se crea el Programa "UBA Digital" en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 932/14 mediante la cual se deroga la resolución C.S. 7394/09 y toda otra que se oponga a la presente.

Se establece como único reglamento para la adjudicación de Becas de Ayuda Económica Sarmiento a estudiantes de Carreras de Grado y del Ciclo Básico Común.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 933/14 mediante la cual se celebra la recuperación de la identidad del hijo de Laura CARLOTTO y de Oscar MONTOYA, el nieto número 114 de los recuperados desde el restablecimiento de la democracia.

Se reitera su reconocimiento por la incesante lucha desarrollada por los organismos de Derechos Humanos, el Pueblo Argentino y la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, y en particular a su Presidenta, Estela de CARLOTTO a favor de la restitución de los nietos apropiados durante la última dictadura cívico militar.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 957/14 mediante la cual se ratifican los Convenios Específicos y sus Addendas Complementarias Ampliatorias suscriptos entre esta Facultad y Bayer S.A..

Se toma conocimiento



CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 959/14 mediante la cual se
83.931/14 prorroga por seis (6) meses, a partir del 10/9/14 con carácter
improrrogable, la vigencia del plan de estudios de la carrera de
Agronomía, plan de estudios 1969, al Sr. Ulises S. E. OLMOS.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 960/14 mediante la cual se
83.392/14 renueva la designación del Mag. Roberto R. BENENCIA como
Profesor Consulto titular con Ded. “P” de esta Facultad.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 961/14 mediante la cual se
83.924/14 deroga la resolución C.S. 287/84.
Se aprueban las fórmulas de juramento para los egresados de
esta Facultad.

Se toma conocimiento

CUDAP: EXP-UBA – Secretario de Posgrado de la UBA, Dr. Daniel O. SORDELLI.
46.549/14 E/copia del dictamen de la CONEAU en relación con el trámite
de reconocimiento oficial provisorio del título correspondiente a
la Carrera de Especialización en Turismo Rural.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA – Representante de la FAO en Argentina, Sr. Marcio PORTO.
80.698/14 E/nota en la que invita a incluir en el pie de la página de los
programas/agendas de cada uno de los eventos FAUBA una
frase en relación al Día Mundial de la Alimentación, que se
realizará el 16/10/14 con la temática de “Alimentar al Mundo,
Cuidar el Planeta”.

Se resuelve el pase a la Comisión de Relaciones Institucionales y Graduados

CUDAP: TRI-UBA – Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comuni-
80.239/14 dad de esta Facultad, Ing.Agr. Alejandra GIL. E/detalle de
acciones realizadas para el otorgamiento de la Beca Estudiantil
de Ayuda Económica Parcial FAUBA-Comedor Agrobar 1º y 2º
cuatrimestre 2014.

Se aprueba

CUDAP: TRI-UBA – Secretaria de Extensión de esta Facultad, Dra. Patricia B.
81.116/14 DURAND, E/nota en la que Sol. se incorpore el nombre de la
alumna Clara M. ROSSI, víctima de la Dictadura Militar, en la
Placa Recordatoria del Pabellón Central y en el Bosque de la
Memoria.

Se aprueba



RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A.478/14 – Se deja sin efecto la resolución C.D.622/14 46.300/14 por la cual se reincorporó a la Srta. Malena MUSCHIETTI como alumna regular de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 479/14 – Se modifica el artículo 1º de la resolución CD. 565/14, donde dice: “...Considerar aprobada por equivalencia la asignatura Botánica Morfológica...” Debe decir: “...No considerar aprobada por equivalencia la asignatura Botánica Morfológica de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, al alumno Alejandro Dean ROMERO ZAPIOLA.”.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 485/14 – Se concede licencia sin goce de haberes a la Lic. Marisa Graciela BONASORA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la cátedra de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 26/8/14 hasta el 31/3/15.

Se designan interinamente a la Lic. Marisa G. BONASORA en el cargo de ayudante primero con Ded. “P” y al Ing.Agr. Juan F. MARZARO y a la Srta. Virginia C. ROSSO suplentes en los cargos de ayudante primero con Ded. “P” y ayudante segundo, respectivamente, a partir del 26/8/14 hasta el 31/3/15.

Se concede licencia al Ing.Agr. Juan F. MARZARO y a la Srta. Virginia C. ROSSO en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P” y ayudante segundo “ad-honorem”, respectivamente, por igual período.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 487/14 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María A. TEALDI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 7/8/13 hasta el 6/8/14.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 7/8/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 488/14 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María P. VILLAR como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/8/13 hasta el 31/7/14.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/8/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 490/14 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Félix MONTOVIO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, del curso de Nociones de Geomorfología del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/8/13 hasta el 31/7/14.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/8/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 491/14 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Ramiro A. ESPADA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, del curso de Nociones de Geomorfología del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/8/13 hasta el 31/7/14.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/8/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 493/14 – Se reincorpora a la Srta. Verónica E. MONTIEL como alumna regular de la carrera de Agronomía, plan de estudios 1999, de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 494/14 – Se reincorpora al Sr. César D. CAGNONI como alumno regular de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, plan de estudios 1998, de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 495/14 – Se reincorpora al Sr. Tobías A. SCHMID como alumno regular de la carrera de Agronomía, plan de estudios 1999, de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 496/14 – Se reincorpora al Sr. Damián A. RODRÍGUEZ como alumno regular de la carrera de Agronomía, plan de estudios 1999, de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 497/14 – Se concede licencia sin goce de haberes al M.Sc. Carlos A. REZZANO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la cátedra de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/6/14 hasta el 31/12/15 o mientras dure su designación en un cargo de mayor jerarquía.



Se designan a los Ings.Agrs. María V. PIAZZA y Jaime MOYANO en los cargos de ayudante primero suplente con Ded. "P", a partir del 27/8/14 hasta el 31/3/15.

Se concede licencia al Ing.Agr. Jaime MOYANO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", por el mismo período.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 498/14 – Se reincorpora al Sr. Martín N. SABI 49.357/14 como alumno regular de la carrera de Agronomía, plan de estudios 1999, de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 502/14 – Se reincorpora al Sr. Damián M. COMAS 50.024/14 como alumno regular de la carrera de Agronomía, plan de estudios 1999, de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 503/14 – Se reincorpora al Sr. Daniel J. CERREDO 50.022/14 como alumno regular de la carrera de Agronomía, plan de estudios 1999, de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 505/14 – Se autoriza a la Srta. Cindy SIGNORINI, 40.412/14 alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinaria de la UBA, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 506/14 – Se reincorpora a la Srta. Alejandrina A. 50.019/14 PINTOS como alumna regular de la carrera de Agronomía, plan de estudios 1999, de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 507/14 – Se reincorpora al Sr. Rodrigo L. BLANCO 50.020/14 como alumno regular de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, plan de estudios 1998, de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 508/14 – Se tiene por aceptada la renuncia 48.269/14 presentada por la Srta. Martina GONZÁLEZ MATEU a los cargos de ayudante segundo interino y ayudante segundo "ad-honorem", de la cátedra de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/8/14, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.



Se designa a la Srta. Jessica E. TARCHE en el cargo de ayudante segundo interino, a partir del 5/9/14 hasta el 31/3/15 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 510/14 – Se reincorpora a la Srta. María R. IRUETA como alumna regular de la carrera de Agronomía, plan de estudios 1999, de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 512/14 – Se reincorpora al Sr. Tomás G. LAINO como alumno regular de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, plan de estudios 1998, de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 513/14 – Se designa al Ing.Agr. Gustavo M. KOCSIS en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, del Área de Protección Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 5/9/14 hasta el 31/3/15, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 514/14 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María L. ISLA RAFFAELE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/7/13 hasta el 30/6/14.
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/7/14 hasta el 31/3/15.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 516/14 – Se modifica el artículo 1º de la resolución C.D. 380/14 (llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Departamento de Producción Animal) Donde dice: “...(Área de Apicultura)...” Debe decir: “...(Área de Cunicultura)...”.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 517/14 – Se modifica el artículo 1º de la resolución 30.389/14 C.D. 489/14, que quedará redactado de la siguiente forma:
“Designar, por excepción, al señor Nicolás Osvaldo RODRIGUEZ (DNI. 36.157.494) en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 15/7/14 hasta el 31/3/15.”.
Se deja sin efecto el artículo 2º de la mencionada resolución.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 518/14 – Se amplía el artículo 1º de la resolución 17.268/14 C.D. 53/14, que quedará redactado de la siguiente forma:
“ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa para el dictado del curso optativo “Introducción a la Bioinformática. Aplicaciones en Agricultura” para las carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad,...”.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 523/14 – Se designa a la Lic. Ana F. GOLDMAN en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, para colaborar en el dictado de las asignaturas “*Nociones de Geología y Geomorfología*” y “*Recursos Geológicos: génesis, uso y manejo sustentable*” pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, en el Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 12/8/14 hasta el 31/3/15, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 12/8/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 525/14 – Se da de baja a la Dra. María E. COSSU en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “E”, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/3/14, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.
Se designa a la Dra. Alicia M. BASILIO en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “E”, a partir del 11/9/14 hasta el 31/3/15 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de profesora adjunta suplente con Ded. “E”, a partir del 11/9/14.

Se aprueba



DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 15 de septiembre de 2014.

Presentes: Dres. Gally y Massobrio, Ing.Agr. Murphy, M. Sc. Dominguez, Ing. Agr. Oñatibia, Sres. Rae Bertoldo y Poyo Gumiel.

01) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se autorice el dictado del Taller *“Introducción al Cultivo in vitro de Tejidos Vegetales”*, para ser incorporado dentro de las actividades complementarias de la carrera de Agronomía, otorgando un (1) crédito.
68.699/14
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) CUDAP: TRI-UBA – Subdirector de la carrera de la Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje de la FAUBA, M. Sc. Héctor G. ROSATTO, Sol. se autorice el dictado de la asignatura optativa *“Sistemas de Información Geográfica”* para la citada carrera.
74.326/14
Se aconseja aprobar, indicando los requisitos para tomar el curso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) CUDAP: TRI-UBA – Coordinadora de la asignatura *“Derechos Humanos”*, Dra. Patricia B. DURAND, Sol. se autorice la incorporación al Equipo Docente, a partir del próximo bimestre, a los siguientes docentes:
75.333/14
- Lic. Andrés Demián SAID.
- Esp. Ana Cristina AMADOR LOZANO.
Se aconseja aprobar y solicitar la autorización del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para la incorporación del Lic. SAID al dictado del curso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) CUDAP: TRI-UBA – Director de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural Ing.Agr. Oscar José SANTANATOGLIA, E/Informe, antecedentes y estado de situación en la cual se encuentra la citada carrera en los Centros Regionales de Mercedes y de Daireaux (CRUD), Pcia. de Buenos Aires correspondiente al período 2009 hasta el 29/8/14.
76.378/14
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 16 de septiembre de 2014.

Presentes: Dra. Gally, M.Sc. Giuffré, Dres. Sainato y Chagas, Ings.Agrs. Rush y Frank y Sr. Massola.

- 05) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignaturas Obligatorias: “*Gestión y Conservación de los Recursos Naturales*” y “*Sistemas de Información Geográfica, Cartográfica y Teledetección*” – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales).
212.352/12
- Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. José María PARUELO en el citado cargo.
- Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. José M. PARUELO en el cargo concursado.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba

- 06) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado/titular con Ded. “E”, del Área de Fruticultura (Asignatura Obligatoria: “*Fruticultura*” – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.
207.172/12
- Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Pedro INSAUSTI en el cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”.
- Dictamen de mayoría: Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. Pedro INSAUSTI en el cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva.
- Fdo.: Dra. Gally, M.Sc. Giuffré, Dres. Sainato y Chagas, Ing.Agr. Rush y Sr. Massola.
- Dictamen de minoría: Se aconseja: - Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. Pedro INSAUSTI en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva.
- Fdo.: Ing.Agr. Frank.
Se adjunta dictamen de Jurado.
Se adjunta copia de dictamen de minoría.

Se aprueba el dictamen de mayoría



- 07) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Área de Porcinotecnia (Asignatura Electiva: “*Producción Porcina*” – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
224.537/12
- Considerando; Que el Jurado por unanimidad se expide así: “...propone la designación del Dr. Lorenzo Ricardo BASSO en el cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva....Asimismo, en función del Art. 61º del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, este jurado recomienda, teniendo en cuenta los antecedentes académico-científicos, su trayectoria académica en la institución, su condiciones personales y capacidad docente, la designación del Dr. Lorenzo Ricardo BASSO en el cargo inmediato superior de profesor regular titular con dedicación exclusiva...”
- Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. Lorenzo R. BASSO en el cargo de profesor titular regular con dedicación exclusiva.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba

- 08) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado/titular con Ded. “E”, del Área de Agronegocios (Asignatura Obligatoria: “*Mercados Agropecuarios*” – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, las impugnaciones presentadas por el Mag. Hernán PALAU y Mag. Sebastián Ignacio SENESI y la nota aclaratoria elevada por el Ing.Agr. Fernando VILELLA.
216.266/12
- Considerando; Que la Secretaría de Asuntos Legales se expide así: “...en virtud de lo establecido en el art. 39 del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos, se sugiere solicitar al jurado interviniente que efectúe la ampliación pertinente teniendo en cuenta las presentaciones formuladas por los Ings. Hernán PALAU y Sebastián SENESI....”.
- Se aconseja solicitar la ampliación y/o aclaración del dictamen al Jurado interviniente, en función de la recomendación de la Secretaría de Asuntos Legales.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 09) CUDAP:EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, del Área de Cultivos Industriales (Asignatura Obligatoria: Producción de Granos - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal, actualmente desempeñado por el Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 10) CUDAP:EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, del Área de Ecología (Asignatura Obligatoria: Biodiversidad - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, actualmente desempeñado por el Dr. Enrique José CHANETON.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) CUDAP:EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, del Área de Fertilidad y Fertilizantes (Asignatura Obligatoria: *Geografía Ambiental* - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, actualmente desempeñado por la Dra. Mónica Beatriz RODRIGUEZ.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) CUDAP:EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que solicita se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, del Área de Fertilidad y Fertilizantes (Asignaturas Electivas: *Tratamiento de Residuos Sólidos y Peligrosos* y *Gestión y Remediación de Suelos* - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, actualmente desempeñado interinamente por la Dra. Marta Susana ZUBILLAGA.



Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 13) CUDAP:EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, para las asignaturas Fertilidad de Suelos y Fertilizantes, Geografía Ambiental y Agroecosistemas, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Considerando; Que dichos cargos se encuentran desempeñados interinamente por la Máster Josefina L. De PAEPE y la Dra. Patricia L. FERNÁNDEZ.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing.Agr. Emilio Miguel SPINAZZOLA en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Ing.Agr. Emilio M. SPINAZZOLA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 15) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante segundo regular, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) M. Sc. Gastón Rafael OÑATIBIA y 2º) Srta. María Sofía CAMPANA.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al M. Sc. Gastón R. OÑATIBIA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 16) CUDAP: TRI-UBA – Rel. con la solicitud de prórroga de licencia sin goce de haberes del Dr. Juan Ignacio CAGNOLA en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, por el término de un (1) año.
36.669/14 y Otros.
Considerando; Que por resolución D.A. 691/13 se le concedió licencia sin goce de haberes al Dr. CAGNOLA en el citado cargo, a partir del 5/10/13 hasta el 4/6/14 (Por Reglamento le corresponde ocho (8) meses).
Que por resolución D.A. 720/13 se designó a la Lic. Renata CANTORO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, a partir del 17/12/13 hasta el 4/6/14.
Lo dispuesto en la Resol. C.S. 836/79 Art. 15 Inc. c).
Se aconseja prorrogar la licencia sin goce de haberes del Dr. CAGNOLA hasta el 31/3/15, por excepción.
Se prorroga la designación de la Lic. CANTORO, a partir del 23/9/14 hasta el 31/3/15.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 17) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes al Dr. Juan Manuel HERRERA en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, a partir del 1/9/14 hasta el 1/4/15, por motivo de índole personal.
51.105/14
Se aconseja conceder licencia sin goce de haberes al Dr. HERRERA hasta el 31/3/15.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) CUDAP:EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Propone la designación del Mag. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ en el cargo de profesor contratado con retribución equivalente a profesor adjunto con Ded. “P”, a partir del 20/10/14 hasta el 19/10/16, según lo dispuesto en la resolución C.S. 5092/12.
52.422/14
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe al Mag. Carlos CARBALLO GONZALEZ profesor contratado equiparado al cargo propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 19) CUDAP: EXP-UBA – Téc. Leonardo Humberto MANZELLA, alumno regular de la carrera de Técnico en Jardinería, Sol. se le reconozcan los servicios prestados como alumno asistente no rentado en la asignatura *Química General Aplicada*, a cargo de la Dra. Zdenka PREMUSIC en el Centro Regional Escobar de esta Facultad, a partir del 2º cuatrimestre de 2007 hasta el 31/12/12.
42.545/14



Considerando: El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 4/5.

Que a fs. 8/9 corre el informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

20) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal.
79.953/14 Sol. se designe a la Dra. María Elena OTEGUI Responsable del *Laboratorio de Semillas y Calidad de Granos* por la citada cátedra.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

21) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales.
80.337/14 Sol. se designe al Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD Responsable del *Laboratorio de Semillas y Calidad de Granos* por la citada cátedra.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 16 de septiembre de 2014.

Presentes: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ings. Agrs. Murphy y Peton y Sr. Elena.

22) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
167.952/12 C/que la Ing.Agr. Ileana Ruth PALADINO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (C.S. 3150/04).

Se aconseja: aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

23) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”.
53.057/14 E/copia del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de agosto de 2014.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba



- 24) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota 74.885/14 del Dr. Gustavo JAURENA, Director de la Maestría en Producción Animal, en la que Sol. se incorpore el curso "Indicadores económicos en la actividad ganadera" a la oferta de cursos de la citada Maestría, otorgando dos (2) créditos. Asimismo Sol. se designe a la Máster Liliana L. PAGLIETTINI, a la Dra. M. Sc. Mabel GARCÍA y al Dr. Jorge N. DOMÍNGUEZ en el cargo de Directora, Sub-Directora y docente, en ese orden.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". Sol. se designe al Dr. Gervasio PIÑEIRO, en el cargo de Subdirector de la Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica aplicados al estudio de los recursos naturales y la producción agropecuaria.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Química Analítica. Sol. se dé por autorizada la concurrencia a la Dra. María J. BARROS, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E" y profesora adjunta "ad-honorem", al 1er Congreso Uruguayo de Suelos – VI Encuentro de la SUCS, que se llevó a cabo en la ciudad de Colonia del Sacramento, Uruguay, entre los días 6 y 8/8/14.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 27) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Román A. SERRAGO, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", al 10th International Plant Cold Hardiness Seminar, que se llevó a cabo en la ciudad de Poznan, Polonia del 18/8/14 al 29/8/14.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 28) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Ing. Agr. Diego F. WASSNER, jefe de trabajos regular con Ded. “E”, al VI Congresso Brasileiro de Mamona e III Simposio Internacional de Oleaginosas Energéticas, que se llevó a cabo en la ciudad de Fortaleza, Brasil, entre los días 12 y 15/8/14.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 29) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Genética. Sol. se dé por autorizada la concurrencia a la Dra. Alicia L.R. BASSO ABRAHAM, profesora adjunta interina con Ded. “E”, a las XV Jornadas de la Sociedad Uruguaya de Biociencias, que se llevó a cabo en Uruguay, del 5 al 7/9/14.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 30) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cátedra de Bovinos de Carne. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Federico S. HIDALGO, en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, con motivo de realizar una pasantía en la Estación Experimental Cuenca del Salado, desde el 1/8/14 hasta el 30/9/14.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 31) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia a la Dra. Betina C. KRUK, profesora regular adjunta con Ded. “E”, al XXIX Congresso Brasileiro Da Ciência Das Plantas Daninhas, que se llevó a cabo en la ciudad de Gramado, Brasil, del 1 al 4/9/14.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 32) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
50.705/14 Cátedra de Sistemas Agroalimentarios. Sol. se autorice la concurrencia a la Esp. Ana C. AMADOR LOZANO, profesora regular adjunta con Ded. “E”, para participar de las actividades a las que fue invitada por el Director de la Unidad de Ergonomía de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción, en Chile, del 12 al 19/11/14.
Se aconseja autorizar la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 33) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de
48.268/14 Fisiología Vegetal. Sol. se dé por concedida licencia con goce de haberes a la Lic. Mercedes M. KELLER, en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “E”, con motivo de completar su trabajo de tesis doctoral, desde el 28/7/14 hasta el 22/8/14.
Considerando, lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a fs. 4.
Se aconseja darle por concedida licencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 34) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Producción Vegetal. Cátedra de Producción
30.363/14 Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Santiago L. POGGIO, con motivo de haber concurrido a la Universidad de Bohemia del Sur, República Checa, en el marco del Proyecto Conjunto de Investigación del Programa de Cooperación MINyT-MEYS (República Checa) y a la Universidad de Rennes 1, Francia, en el marco del Acuerdo de Cooperación Internacional CONICET/CNRS de Francia, a partir del 13/6/14 hasta el 10/7/14.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 35) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura.
7.013/14 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Betina C. KRUK, con motivo de haber concurrido al XXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Malezas (ALAM) y XXXIV Congreso de la Asomecina, Quintana Roo, México, que se llevó a cabo del 13 al 15/11/13.



Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 36) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Genética. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Alicia L. R. BASSO ABRAHAM, con motivo de haber asistido al Seminario sobre “Metodología de la Investigación”, que se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, del 3 al 5/4/14.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 37) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Administración Rural. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Máster Cristina E. RAS, con motivo de haber participado de la “Agribenchmark Beef and Sheep Conference 2014”, en la ciudad de Turín, Italia, del 6 al 13/6/14.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 38) CUDAP:EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Fertilidad y Fertilizantes. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Patricia L. FERNÁNDEZ, con motivo de haber realizado su posdoctorado en la Universidad de Leeds, Inglaterra, desde el 7/10/13 hasta el 7/7/14.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 39) CUDAP:EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Manejo y Conservación de Suelos. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Máster Filipe BEHRENDTS KRAEMER, con motivo de haber realizado actividades relacionadas a su doctorado en Ciencias Agropecuarias en la Universidad de Leeds, Inglaterra, en la Universidad AgroParis Tech en Paris, Francia, en el Swiss Federal Institute of Technology, Lausanne, Suiza y en la Universidad de Dundee, Escocia, desde el 7/10/13 hasta el 31/3/14.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 40) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Botánica General. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Diego MEDAN, con motivo de haber asistido al INECOL (Instituto de Ecología, A.C.) en el Estado de Veracruz, México, para realizar una estadía de investigación, del 2 al 14/7/13.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 41) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Rolando J. C. LEÓN, con motivo de haber participado en la actividad de los alumnos del Doctorado del Dipartimento Di Scienze Botaniche de la Università Degli Studi, de Palermo, Sicilia, Italia, por el mes de julio de 2014.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 42) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cátedra de Fitopatología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Ana M. ROMERO, con motivo de haber asistido al XVII Congreso Latinoamericano y XXII Congreso Peruano de Fitopatología, realizado en la ciudad de Lambayeque, Perú, del 1 al 5/10/13.



Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 43) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.
80.517/14 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Olga S. FILIPPINI, con motivo de haber asistido al International Biometrix Conference, que se llevó a cabo en la ciudad de Florencia, Italia, del 5 al 12/7/14.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 44) CUDAP: TRI-UBA - Ex – Director del Instituto de Investigaciones en Biociencias Agrícolas y Ambientales (INBA) CONICET, Ing.Agr. Raúl S. LAVADO. E/ informe de las actividades desarrolladas por el citado Instituto, a partir del 2/2/09 hasta el 4/7/14.
Se aconseja tomar conocimiento y agradecer los servicios prestados por el Ing.Agr. LAVADO.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 45) CUDAP: TRI-UBA – Secretaria de Investigación y Posgrado, Ing.Agr. Adriana G. KANTOLIC. E/el nuevo reglamento de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, el mismo ha sido modificado para ser compatible con las reglamentaciones vigentes de la UBA y del Ministerio de Educación de la Nación.
Se aconseja: - Aprobar.
- Derogar la Resol. C.D. 128/14.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba



COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 16 de septiembre de 2014.

Presentes: Dres. Chagas y Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea

- 46) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 56.486/14 E/Convenio de Cooperación suscripto entre esta Facultad y P. E. BELVEDERE S.A.

Objetivo: implementar un sistema de práctica pre-profesional asistida, para alumnos de todas las carreras de la Facultad. Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 47) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 72.324/14 E/Convenio de Cooperación suscripto entre esta Facultad y el Club Argentino de Servicios Bragado.

Objetivo: implementar un sistema de práctica pre-profesional para alumnos de las carreras de Tecnicatura en Turismo Rural y Especialización en Turismo Rural de esta Facultad. Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 48) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 47.946/14 E/Convenio de Cooperación suscripto entre esta Facultad y la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Las Flores.

Objetivo: implementar un sistema de práctica pre-profesional para alumnos de las carreras de Tecnicatura en Turismo Rural y Especialización en Turismo Rural de esta Facultad. Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 49) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 98.926/13 E/texto del Memorandum de Entendimiento a suscribir y anexo al Acuerdo Bilateral suscripto entre esta Facultad y el Instituto Superior de Ciencias Agronómicas, Agronómicas, Hortícolas y del Paisaje, (Agro Campus Ouest), Francia.



Objetivo: fortalecer la vinculación generada en el ámbito de la ciencia y la educación, promover la movilidad y desarrollar programas de investigación e intercambio sobre la base de un principio de reciprocidad y beneficio mutuo (art. 01).

Considerando; lo informado por la Secretaría de Asuntos Legales a fs. 59.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

50) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/texto del Memorándum de Entendimiento a suscribir entre esta Facultad y la Universidad Estatal de Kansas, Manhattan, Kansas, EE.UU.

52.452/14

Objetivo: cooperar y desarrollar áreas de interés.

Considerando; lo informado por la Secretaría de Asuntos Legales a fs. 22/23 y 30.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

51) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/texto del Acuerdo de Cooperación a suscribir entre esta Facultad y el Centro Federal de Educación Tecnológica de Minas Gerais-Brasil.

67.738/14

Objetivo: promover la internacionalización recíproca, logrando beneficios educacionales mutuos y reconocer la excelencia de la enseñanza y de la investigación práctica en ambas Instituciones.

Considerando; lo informado por la Secretaría de Asuntos Legales a fs. 15/16.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

52) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/texto del Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y el Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires.

45.338/14

Objetivo: realizar el relevamiento de la vegetación del predio del zoo por parte de la Facultad.

Responsables Técnicos: M. Sc. Gustavo SCHRAUF e Ing. Agr. Adriana BÁRTOLI.



Considerando; lo informado por la Secretaría de Asuntos Legales a fs. 80/81.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

53) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 45.340/14 E/Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Cámara del Tabaco de Jujuy.

Objetivo: realizar, a través del Programa de Agronegocios y Alimentos, estudios tendientes a determinar un análisis y definición así como implementación de un proceso de mejora de la rentabilidad y competitividad del negocio del tabaco en la provincia de Jujuy.

Responsable Técnico: Ing.Agr. Sebastián SENESI.

Considerando; lo informado por la Secretaría de Asuntos Legales a fs. 24

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

54) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 47.540/14 E/Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y Productores de Limangus Argentinos (PROLIAR).

Objetivo: desarrollar un programa de evaluación genética de bovinos de carne para uso exclusivo de la PROLIAR, como herramienta de selección animal y de promoción de los productos obtenidos, empleando modelos estadísticos y metodologías de análisis de última generación desarrolladas y/o aplicadas por la Facultad.

Responsables Técnicos: Dres. Rodolfo J. C. CANTET y Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN.

Considerando; lo informado por la Secretaría de Asuntos Legales a fs. 38.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

55) CUDAP:EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 46.941/14 E/Programa de Colaboración a suscribir entre esta Facultad, la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA y el Instituto Confucio de la UBA.



Objetivo: impartir la enseñanza del idioma chino en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas y el Instituto Confucio.

Considerando; lo informado por la Secretaría de Asuntos Legales a fs. 8.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga y Sr. Tellechea.

Se aprueba

56) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Leandro Daniel COBACHO.

76.514/14

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Marcos GARCÍA BERRO, suscrito entre esta Facultad y ARPOV AC. Se aconseja aprobar.

76.476/14

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

58) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Florencia BURGARDT, suscrito entre esta Facultad y ARPOV AC.

76.486/14

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

59) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Esteban Javier JURCIC, suscrito entre esta Facultad y ARPOV AC.

76.496/14

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

60) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Emilio URQUIZA, suscrito entre esta Facultad y Metalsa Argentina S.A.

76.528/14

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba



- 61) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 76.562/14
E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Julia ANSOLA, suscripto entre esta Facultad y Globaltecnos S.A.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 62) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 76.592/14
E/Informe Final de Pasantía del alumno Santiago Martín GOSSN, realizada en esta Casa de Estudios.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 63) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. 49.363/14
Cát. de Economía General. Sol. se autorice al Ing.Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ a percibir honorarios por la realización de asistencia y/o servicios técnicos rentados para la empresa Fundación Vida Silvestre Argentina.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 64) CUDAP: TRI-UBA – Subdirector de la carrera de Licenciatura en Planificación y 74.318/14
Diseño del Paisaje, M.Sc. Héctor ROSATTO, Sol. se autorice el curso de Actualización y/o Perfeccionamiento “Sistemas de Información Geográfica I”, para la citada carrera y para egresados de las carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales, cuyo arancel se detalla a continuación:
- Alumnos y docentes de FAUBA: seiscientos (\$ 600) pesos.
- Egresados de las carreras de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales: ochocientos (\$ 800) pesos.
Se aconseja aprobar bajo la condición que se otorguen cinco (5) becas completas para alumnos, de acuerdo a la reglamentación vigente.
Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba



- 65) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. E/nota del M. Sc. Héctor ROSATTO, en la que Sol. se autorice el curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional “CAD Aplicado a Agronomía y Ciencias Ambientales”, destinado a alumnos y egresados de las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Diseño del Paisaje y profesionales relacionados con el manejo de grandes áreas y según el siguiente arancel:
- Alumnos y docentes de FAUBA: seiscientos (\$ 600) pesos.
 - Egresados de las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje: novecientos pesos (\$ 900).
- Se aconseja aprobar bajo la condición que se otorguen cinco (5) becas completas para alumnos, de acuerdo a las resoluciones vigentes.
Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 66) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. E/nota de la Máster Carmen VICIÉN, en la que Sol. se autorice el curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional “Gestión de la información y herramientas de análisis integral para la toma de decisiones en empresas agropecuarias. El caso de la agricultura de precisión”, destinado a profesionales de carreras vinculadas a la producción agropecuaria y alumnos de los últimos años de las carreras de Agronomía y Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y cuyo arancel es de cien (\$ 100) pesos.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 67) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. E/nota de la Máster Carmen VICIÉN, en la que Sol. se autorice el curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional “Gestión de la Empresa Maquinaria”, destinado a profesionales de las carreras vinculadas a la producción agropecuaria y alumnos de los últimos años de las carreras de Agronomía y Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y cuyo arancel es de seiscientos sesenta (\$ 660) pesos.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba



- 68) CUDAP: TRI-UBA – Representantes de esta Facultad ante el COPIME, Ing.Agr. Silvana GAMBINO, M.Sc. María de las M. ZUBILLAGA y M. Sc. Héctor ROSATTO, E/informe de la primera reunión del COPIME, el día 21 de agosto del corriente, en referencia a la organización del Congreso de Ciencias Ambientales-COPIME 2015.
77.544/14
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 69) CUDAP: TRI-UBA – Directora de Relaciones Institucionales y Directora de Relaciones Internacionales de Ternium Siderar, Srtas. Lucila TORTEROLA y Emilia WILLIAMS, E/nota en la que solicitan el auspicio para la cuarta edición del Premio Ternium Expoagro a la Innovación en Maquinaria Agrícola, que se llevará a cabo en marzo del 2015, asimismo solicitan el uso del isólogo.
74.926/14
Se aconseja declarar de interés institucional y autorizar el uso del logo.
Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

- 70) CUDAP: TRI-UBA – Consejeros Estudiantiles, Sres. Esteban POYO GUMIELA y Steven E. RALL, E/nota en la que solicitan el aval para el XXVI Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía y Afines (CNEAyA), que se llevará a cabo en esta Facultad, entre los días 10 y 12 de octubre de 2014.
Se aconseja declarar de interés institucional.
Fdo.: Dr. Massobrio, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino y Sr. Tellechea.

Se aprueba

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 17 de septiembre de 2014.-

Presentes: Dr. Massobrio, Tec. Maza , Srta Abram Tettamanti y Sr. Luna.

- 71) CUDAP: TRI-UBA: - Docentes de esta Facultad. Sol. autorización para establecer una *Red de Mediciones Hidrológicas Permanentes* en la Estancia "San Claudio", Administración de Campos de la UBA.
71.679/14
Se aconseja acceder a lo solicitado y pase a la Comisión de Administración de Campos de la UBA.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se resuelve girar a la Comisión de Investigación y Posgrado



COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 18 de septiembre de 2014.-

Presentes: Dra. Fabrizioo de Iorio, Máster Pagliettini, Mag. Yaber Grass, Sres. Massola y Rall.

72) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Valeria Sofía BEMBO, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Veterinaria de la UBA. Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.
47.032/14
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Catalina ALBAMONTE, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
49.359/14
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

74) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Lucía Micaela DE LA HUERTA SCHLIEMANN, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol. Se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
49.360/14
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

75) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Noelia Marina GRISANCICH, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
48.607/14
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

76) CUDAP: EXP-UBA - Srta. Tamara ROSENBLIT, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
48.606/14
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 77) CUDAP:EXP-UBA – Srta. Evelyn HESS, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 78) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Carla Romina RIVERO, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 79) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Paz dos SANTOS, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 80) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Valeria Rocío BRESSAN, alumna de la carrera de Diseño de Imagen y Sonido de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 81) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Javier Ignacio VAYMAN, alumno de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 82) CUDAP: TRI-UBA – Srta. Ivana Lucía VERDE, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional de Avellaneda, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios.



Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y, Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información y a la Asesoría Pedagógica para que las cátedras que correspondan se sirvan informar, según planilla que corre a fs. 48/53.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Julia BARUGEL, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
32.251/14
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 36.
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) CUDAP: TRI-UBA – Srta. María Francisca ALVAREZ, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
19.376/14
Considerando; Lo dispuesto en la Resol. CD 653/14.
El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 17.
Se aconseja no aprobarle el coloquio de la asignatura *INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

85) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Gabriela Mariel RUSSO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
77.022/13
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 44
Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ESTADÍSTICA GENERAL*.
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BOTÁNICA MORFOLÓGICA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 86) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Facundo GRANDE LARROUY, alumno de la carrera de 26.701/14
Tecnatura en Producción Vegetal Orgánica, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
Considerando; el informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 27.
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 87) CUDAP:EXP-UBA – Srta. Marina IZAGUIRRE, alumna de la carrera de 43.254/14
Licenciatura en Ciencias Ambientales, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 29.
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ESTADÍSTICA GENERAL*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 88) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Santiago Armando FERRECCIO, alumno de la carrera 7.991/14
de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 65.
Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencias las asignaturas *ANÁLISIS MATEMÁTICO, ALGEBRA, ECONOMÍA, HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL GENERAL, ESTADÍSTICA, ADMINISTRACIÓN GENERAL, MACROECONOMÍA y MICROECONOMÍA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 89) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Francisco Javier ASPIROZ TOUBES, alumno de la 31.480/13
carrera de Agronomía, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 68.
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *PRODUCCIÓN EQUINA* con la calificación de ocho (8) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de ocho (8) puntos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



90) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Nicolás MILLENOVICH, alumno de la carrera de Agronomía, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 89. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL* con la calificación de siete (7) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de siete (7) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

91) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Augusto César BRUNO, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 16. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Tulio Norberto PISETTA, alumno de la carrera de Tecnicatura en Floricultura, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 29. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUÍMICA GENERAL APLICADA, FÍSICA, INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA, BOTÁNICA MORFOLÓGICA* y *CLIMATOLOGÍA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

93) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Marta Graciela OLLER, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando; el informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 29. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *INTRODUCCIÓN A LAS BIOMOLÉCULAS*. - Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *FÍSICA* e *INTRODUCCIÓN AL METABOLISMO VEGETAL* deberá rendir un coloquio dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.

Se aprueba



- 94) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Sofía CRESPO, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía.
49.072/14
Considerando; Lo dispuesto en la resolución C.D. 4983/14. El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 3/6.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 95) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Bárbara Alejandra DAVANO, Sol. readmisión a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.
49.356/14
Considerando; Lo dispuesto en la resolución C.D. 4983/14. El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 3/5.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 96) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Iván Eduardo THAERIGEN, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía.
47.220/14
Considerando; Lo dispuesto en la resolución C.D. 4983/14. El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 3/4.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 97) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Alfredo Héctor RODRÍGUEZ, alumno de la carrera de Agronomía (plan de estudios 1969) de esta Facultad, Sol. prórroga con motivo de realizar la exposición y aprobación del trabajo de intensificación.
53.049/14
Considerando; Que a fs. 8/10 corre el informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se prorrogue el plazo hasta seis (6) meses posteriores a la fecha de la resolución del citado Consejo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 98) CUDAP: TRI-UBA – Srta. Zulema ZUCKERBERG, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura, Sol. ser eximida del pago de los aranceles correspondientes a la tramitación del título de Técnica en Floricultura.
81.538/14
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 4/6.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba